



NOMBRE DE LAS LETRAS

La *ch* y la *ll*. ¿son letras del abecedario?

Antes

Tradicionalmente los dígrafos (conjuntos de dos letras que representan un solo fonema o sonido como en *ch* y *ll*) se consideraban letras y se les daba el nombre de *che* y *elle*, respectivamente.

Estos nombres se mantienen todavía en la *Ortografía* de 1999 y en el *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*. Si bien en estas dos obras se indica por primera vez que, aunque *ch* y *ll* siguen considerándose letras en el abecedario, son dígrafos a efectos de ordenación. Así se adoptó en el X Congreso de la Asociación de Academias (1994). Por ello, por primera vez en el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* de 2001 las palabras que llevan tales dígrafos aparecen por orden alfabético dentro de las letras *c* y *l*, respectivamente.

Ahora

En la *Ortografía* de 2010 desaparecen del abecedario los nombres de *che* y *elle*, por lo que el abecedario español pasa a tener **veintisiete letras en lugar de las veintinueve tradicionales:**

a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z

Las formas *ch* y *ll* se consideran combinaciones de dos letras para un solo fonema o sonido (dígrafos), y no letras.

Bibliografía

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: SM.